



Discurso Ceremonia Oficial Aniversario N° 182 Universidad de Chile

Salón de Honor, Casa Central
19 de noviembre de 2024
Rosa Devés

Iniciamos estas palabras en la celebración de nuestro aniversario 182, agradeciendo a los y las integrantes de la comunidad, así como a quienes vinculados a ella en alguna etapa de su trayectoria la hacen más grande a través de su trabajo excepcional en distintas áreas del conocimiento y la cultura.

Ricardo Baeza, Elvira Hernández, Valentín Trujillo y José Zagal han recibido el aplauso de Chile, que ha distinguido su labor, demostrando que es posible alcanzar la grandeza desde distintos espacios de nuestra sociedad, cuando la tarea se realiza con maestría, pero también con generosidad y valentía. Talento y oficio al servicio de Chile toman forma en la poesía, la música, la química y en las tecnologías de información. La Universidad de Chile se une a ese aplauso y les agradece.

Hoy también hemos reconocido a las Profesoras y los Profesores Titulares por haber alcanzado la jerarquía más alta de la carrera académica. Este reconocimiento, además de honrar su logro, permite señalar donde reside la fuerza más esencial que sostiene el trabajo académico, un trabajo que se realiza de manera persistente y continua, y en el cual cada paso amplía la comprensión de una disciplina, de un problema, de una función universitaria. Es parte de un viaje que contribuye a la formación de las nuevas generaciones y que abre caminos a mundos distintos, a mundos mejores.

1. El proceso de autoevaluación institucional

Pero la forma más auténtica de reconocer el esfuerzo de los integrantes de nuestra comunidad es examinando y visibilizando su trabajo. Si bien este examen debe ser un ejercicio continuo, este año se ha intensificado debido al proceso de autoevaluación en marcha, que reportará a la próxima acreditación institucional.

Desde enero, más de 200 personas de todos los estamentos han participado en el análisis de los distintos componentes del quehacer institucional. Además, cerca de 15.500 personas han contribuido respondiendo encuestas. Cada área está siendo examinada para el periodo 2018–2024, bajo los nuevos criterios y estándares de la Comisión Nacional de Acreditación. Al tratarse de una evaluación integral, también se incluirá el examen de una muestra intencionada de carreras y programas, para lo cual las unidades académicas han preparado aproximadamente 300 reportes. Agradecemos a la Prorectora Alejandra Mizala la dirección de este relevante y exigente proceso, y –en su nombre– a todos y todas quienes están aportando.

En cada ciclo de acreditación es fundamental preguntarnos respecto al grado de cumplimiento de nuestra misión.

Si bien siempre debemos guardar fidelidad a los principios más fundamentales, en cada época la Universidad experimenta y acoge cambios en respuesta a los nuevos desafíos de la sociedad, y estos inciden en la forma en que se concibe la calidad.

Es así como en este tiempo hemos enfatizado, entre otros, los siguientes propósitos:

- Velar por el desarrollo de todos los y las integrantes de la comunidad, valorando la diversidad cultural y social.
- Resguardar la equidad y la inclusión en los distintos ámbitos de la vida académica.
- Valorar la complejidad y abordar la sustentabilidad con un enfoque inter y transdisciplinar.
- Profundizar la educación para la democracia y los Derechos Humanos.

Aun cuando no es posible entregar una cuenta en el tiempo que disponemos, destacaremos –a continuación–



algunas acciones y logros que ejemplifican el trabajo que se realiza en los distintos ámbitos en consistencia con estos propósitos.

2. La formación de Pregrado

Por más de una década, la Universidad de Chile se ha preocupado de potenciar la excelencia académica, la innovación pedagógica y la consolidación de un cuerpo estudiantil diverso e inclusivo, buscando aportar a las transformaciones que contribuyan al bienestar social y al desarrollo nacional.

Actualmente, contamos con 15 vías de ingreso especial que profundizan la equidad y la diversidad; 4 son administradas por el sistema centralizado de acceso a nivel nacional y 11 son propias de la Universidad de Chile. Una muy reciente –que será implementada a partir de 2025– corresponde al Programa de Ingreso Prioritario de Establecimientos Públicos ideada por la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas para quienes postulen al Plan Común de Ingeniería y Ciencias. Un nuevo importante aporte a la equidad institucional.

A partir del próximo año también se dará inicio a una nueva vía de ingreso a pedagogías, con participación del Programa Transversal de Educación, que se ha denominado “Quiero ser docente - UChile”, la que incluye estrategias de detección temprana de intereses pedagógicos, así como el acompañamiento focalizado durante los estudios universitarios. Esta iniciativa, sumada a la creación de dos nuevas carreras de pedagogía, la Pedagogía en Educación Especial y la Pedagogía en Educación Física en la Facultad de Ciencias Sociales, representa un avance en el cumplimiento del compromiso con la formación de profesores y profesoras.

Como lo hemos reconocido en distintas ocasiones, uno de los problemas que enfrenta nuestro Pregrado, es que aún carece de suficiente flexibilidad e integración disciplinar, por lo que estamos desarrollando distintas acciones para superar esta situación.

A partir de este año ya se encuentra implementado el Bachillerato General con menciones y la Certificación Complementaria en inter y transdisciplina para la Sustentabilidad, encontrándose en las etapas finales

la implementación de la Certificación Complementaria en Innovación.

Apuntando en la misma dirección, la Facultad de Economía y Negocios ha iniciado la implementación de Minors o Certificaciones Complementarias que, junto con incrementar la flexibilidad curricular, fortalecerán la articulación con el Postgrado y la internacionalización. En 2024 se han implementado 2 minors: Macro Finanzas y Banca, y Business y Data Analytics, y nuevas alternativas serán implementadas en 2025 y 2026 en esta Facultad.

Adicionalmente, para potenciar la integración disciplinar, hemos generado una nueva línea de proyectos del Fondo de Inversión para el Desarrollo Académico (FIDA), que hemos denominado “FIDA de Integración”. Estos proyectos podrán ser postulados por 2 o más unidades académicas en conjunto y estarán destinados a la transformación de las estructuras curriculares para promover trayectorias formativas más integrales y facilitar la movilidad de estudiantes entre facultades y disciplinas. Cada proyecto tendrá un plazo de ejecución de 3 años y podrá contar con 200 millones de pesos para su implementación.

Actualmente, se encuentran en ejecución 23 proyectos de innovación docente financiados centralmente por un monto total de aproximadamente 470 millones de pesos (\$467.539.970) en 15 unidades académicas, incluidos nuestros establecimientos educacionales escolares y el Hospital Clínico.

La internacionalización del Pregrado es un aspecto clave para preparar a los estudiantes para un mundo cada vez más interconectado. Por ello, en 2024 se incrementó sustantivamente el presupuesto de internacionalización con un adicional de **250 millones de pesos** para contribuir a la equidad en la movilidad internacional del Pregrado. Este es un cambio trascendente que impulsará los procesos de **internacionalización** con enfoque de equidad e inclusión.

Si bien nada es comparable a la experiencia directa, para hacer accesible la internacionalización a los 38.000 estudiantes de Pregrado, estamos potenciando una activa estrategia de internacionalización “en casa”, a

través del uso de la tecnología y la incorporación a nivel curricular de la dimensión intercultural y global.

Para apoyar la compleja tarea de nuestros académicos y académicas, hemos estado preocupados de brindar acompañamiento efectivo para el desarrollo académico integral y el avance en la carrera académica, entre otras acciones, a través de un programa de mentorías con perspectiva de género. También se ha desarrollado un programa de inducción a la vida académica y se han consolidado programas de perfeccionamiento docente a través de la creación de nuevos diplomas en formatos más flexibles y con mayor electividad.

3. La formación de Postgrado

La Universidad de Chile posee el sistema más grande de Postgrado del país, con 42 programas de Doctorado –todos acreditados– y 105 programas de Magíster –el 85 % acreditados–. A partir de 2025 se impartirá un nuevo Programa de Doctorado en Estudios Internacionales y también se ofrecerá un nuevo Doctorado en Creación Artística (actualmente en la última revisión por parte del Senado Universitario). Estos programas serán impartidos por el Instituto de Estudios Internacionales y la Facultad de Artes, respectivamente. Ambos harán una importante contribución al Postgrado nacional, así como a la excelencia académica de la institución. Este año, el Consejo Universitario ha aprobado también un Magíster en Movimiento Humano en la Facultad de Medicina; un Magíster en Derecho de Familia, Infancia y Adolescencia de la Facultad de Derecho; y un Título de Profesional Especialista en Psicología Jurídica impartido por la Facultad de Ciencias Sociales, con colaboración de la Facultad de Derecho.

Un hito muy relevante es la creación en 2024 del primer Programa de becas de Doctorado a nivel central de la Universidad. Esta iniciativa que se reconocía esencial, pero permaneció sin concretarse por largo tiempo, fue impulsada luego de la discusión presupuestaria en el Senado Universitario y contempla el pago de una mensualidad equivalente a la de ANID y la exención de arancel. Esto último, por parte de cada programa. Estas becas (19), junto con contribuir a la equidad, fortalecerán los programas y aportarán a la productividad científica de la Universidad.

4. El bienestar y el desarrollo estudiantil

Para responder a las nuevas demandas en materia de calidad de vida estudiantil y convivencia, se desarrollan distintas acciones que buscan contribuir a la formación en ciudadanía y promueven relaciones basadas en el respeto, el buen trato y el diálogo razonado.

A fin de asegurar estándares de equidad que iguallen las oportunidades educativas, se mantiene un registro censal y longitudinal de la matrícula de Pregrado (95%) a través de la plataforma denominada FOCES, con una caracterización actualizada de las variables socioeducativas, socioeconómicas y sociodemográficas más relevantes. Esta información permite hoy brindar acceso oportuno a instancias de acompañamiento y apoyo económico, académico, psicoeducativo y comunitario, y entre éstas a dar una respuesta rápida y pertinente ante catástrofes naturales (incendios, inundaciones, entre otras).

El acceso oportuno de los y las estudiantes a los diversos programas de soporte financiados a través del Programa de Apoyo Económico, cuyo fondo asciende en 2024 a cerca de 4.000 millones y alcanza a 22.000 estudiantes, es condición de una mayor equidad interna. La mejor caracterización de los estudiantes ha permitido ir ajustando los beneficios a las necesidades propias de distintas etapas de la trayectoria formativa. Desde 2022, por ejemplo, se amplió sustantivamente la cobertura de becas dirigidas a estudiantes en el ciclo final de su proceso formativo a través de la reformulación de las Becas de Apoyo Laboral. Como muestra, el año 2023 se asignaron 1.200 becas, permitiendo a gran parte de los beneficiarios participar en actividades relacionadas con sus respectivas disciplinas, formando hábitos propios del mundo del trabajo, con la supervisión profesional correspondiente y en jornadas compatibles con su carga académica.

Dentro de los avances en inclusión, en 2023, el 73,5% de los estudiantes en situación de discapacidad participaron en un Programa de Acompañamiento Tutorial articulado entre la Unidad de Aprendizaje del Departamento de Pregrado y la Oficina de Equidad e Inclusión, en consonancia con el Modelo de Inclusión para la Educación Superior desarrollado recientemente por la Universidad de Chile.



Estamos también preocupados de avanzar en la promoción de una convivencia cívica en la comunidad triestamental, respetuosa del pluralismo y la diversidad. A la promoción debe sumarse la prevención activa y el abordaje reflexivo de los conflictos propios de las interacciones institucionales, desde la ética del cuidado y con una perspectiva de Derechos Humanos.

Con ese objetivo, recientemente hemos formado la Unidad de Mediación Estudiantil, que ya trabaja en red con las unidades académicas para fomentar interacciones positivas y prácticas restaurativas entre y con los y las estudiantes. Como parte de este esfuerzo, es necesario integrar, cada vez más, en las acciones de desarrollo estudiantil el rol prioritario asignado al diálogo para la creación de vínculos y el fortalecimiento de la cooperación. Muy importante en ese sentido ha sido nuestro trabajo con el Centro Nansen para la Paz y el Diálogo, de Noruega, a quienes agradecemos su guía constante.

La valoración de los ejercicios deliberativos democráticos está en línea con la voluntad de la Universidad de ampliar los canales a la participación triestamental, como los derivados de la Modificación de los Estatutos aprobada en marzo de 2024, que otorga voto a representantes de los estamentos estudiantil y funcionario en los Consejo de Facultad, y crea la Defensoría Universitaria. Igualmente, se amplía la participación triestamental a través de la implementación del Reglamento de Campus en el Campus Juan Gómez Millas. Las correspondientes modificaciones reglamentarias se encuentran en discusión en el Senado Universitario.

Al igual que en otras instituciones de educación superior a nivel global, hoy el principal problema de salud que aqueja a los y las estudiantes es la salud mental, lo que estamos abordando a través de distintas acciones, como la plataforma “Conciencia Saludable”, la implementación del nuevo modelo “escalonado” de atención en salud mental, el aumento considerable de horas médicas y la ampliación de la diversidad de la oferta de dispositivos, lo que ha permitido aumentar la cobertura y disminuir las listas de espera.

Parte central en la promoción de la calidad de vida y el desarrollo integral se vincula al estímulo de las actividades deportivas. Felicitamos a los y las más de

4.000 estudiantes que han participado al año en los Juegos Estudiantiles y Torneos Interfacultades, logrando la Universidad de Chile el primer lugar en 2023 con más oros en Campeonatos Nacionales Universitario y la destacada participación de 41 deportistas (estudiantes y funcionarios) en los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos 2023 y 80 estudiantes en otros campeonatos internacionales durante 2024.

5. La investigación, creación artística e innovación

En cumplimiento de los lineamientos de la Política de Investigación, Creación e Innovación, durante el año 2024 se han implementado distintas iniciativas que buscan contribuir a la máxima expresión de las capacidades de nuestros investigadores e investigadoras, toda vez que la generación de conocimiento es el principal impulsor de la actividad académica en la Universidad de Chile y también su marca diferenciadora a lo largo de su historia. Un eje principal de trabajo es estimular la innovación con impacto público. En este marco, la iniciativa “Pública para la República” aboga por la participación activa en la formulación de políticas públicas. Para ello trabaja una comunidad de aprendizaje de cerca de 120 académicos y académicas. También con el objetivo de que la Universidad cuente con herramientas que le permitan adelantarse a los desafíos futuros a nivel nacional, estamos realizando actividades que promuevan la instalación de capacidades de anticipación, como la “Escuela de Invierno en Estudios de Futuro” en conjunto con la Subsecretaría de Ciencias Tecnológicas Conocimiento e Innovación (CTCI), la Comisión de Desafíos Futuros del Senado y el Consejo CTCI.

Como complemento a la activa participación de las universidades en proyectos con financiamiento externo, durante el año 2024 hemos iniciado la postulación de 7 concursos internos para adjudicar un monto de 671 millones de pesos, incorporando la evaluación y distribución de estos recursos criterios de género y focalizado en investigadoras e investigadores que inician sus carreras. Con estos recursos se más que duplican los fondos de concursos preexistentes y llevan el total de aproximadamente 1.230.000 millones de pesos.

Junto con estimular el trabajo colaborativo, como fue el caso del Primer Encuentro de Investigación

para la Sustentabilidad en los temas de Energía, Agua y Sustentabilidad, y del Primer Encuentro de Sustentabilidad, la Universidad ha liderado la creación del Curso Educar para la Sustentabilidad, orientado a la formación docente, que es el resultado del esfuerzo colaborativo de las 3 redes interuniversitarias en este ámbito: MetaRed S, Red Compromiso por el Desarrollo Sustentable (CUECH) y Red Campus Sustentable (RCS). Además, en colaboración con las Universidades Estatales, se está ejecutando el proyecto del Fondo de Fortalecimiento del Mineduc: “Innovación Pública de las Universidades Estatales para el Desarrollo Sostenible”.

En este mismo ámbito, la semana pasada se reunieron en nuestra Casa Central 7 Grupos de Trabajo de distintas universidades de Iberoamérica que integran la Metared S de Universia, liderada por la Universidad de Chile desde el año 2023.

Otras actividades internacionales de alta relevancia para la investigación han sido la Cuarta versión del Foro Access Chile-Suecia, que es una colaboración entre 8 universidades suecas y 9 chilenas, en donde la Universidad de Chile participa como miembro fundador desde el año 2017, que se llevó a cabo en junio en Estocolmo, contando este año con la asistencia del Presidente Gabriel Boric. También la misión a Inglaterra y Suecia asociada al Proyecto “Conocimientos 2030” de la VID, compuesta por integrantes de las Facultades de Ciencias Sociales; Artes; Arquitectura y Urbanismo; Gobierno; y Filosofía y Humanidades para identificar buenas prácticas para fomentar el impacto desde estas disciplinas en el espacio público y privado, y una numerosa Misión Científica-Tecnológica a China.

En el ámbito de la Creación Artística, celebramos los 10 años del Foro de las Artes, que este año incluyó por primera vez un espacio dirigido a estudiantes de Postgrado: el programa Punta Medial, que seleccionó mediante una convocatoria abierta dos proyectos interdisciplinarios que exploraron nuevas fronteras artísticas, los que luego de cumplir con una residencia exhibirán sus trabajos finales en la próxima Bienal de Artes Mediales de 2025.

Hace unas semanas presentamos, en el marco del Fondo de Investigación Universitaria de Frontera de ANID,

el Proyecto “Plataforma de Investigación, Creación Artística e Innovación (ICAI) para abordar Desafíos País hacia el Desarrollo Sostenible al 2035”, cuya finalidad es hacer un levantamiento de las capacidades de I+D+i para preparar un Plan de Frontera para ser desarrollado en una década, en el entendido que en el futuro se inyectarán recursos a este nuevo dispositivo estatal.

Entre los muchos aportes de nuestra investigación al desarrollo nacional, en esta oportunidad destacamos la implementación este año 2024 por parte de la Facultad de Medicina, junto al Instituto de Sistemas Complejos en Ingeniería (ISCI) y el Ministerio de Salud de Chile, de la Estrategia Nacional para la Prevención del Virus Sincicial Respiratorio (VSR), utilizando Nirsevimab, un anticuerpo monoclonal. Chile fue el primer país en el Hemisferio Sur en implementar esta estrategia, logrando una reducción del 80-90% en las hospitalizaciones por VSR, reduciendo la mortalidad a 0 y evitando la reconversión de camas de cuidados intensivos pediátricos. Este es un ejemplo concreto que muestra cómo la investigación y visión de nuestros académicos permite enfrentar problemas de relevancia para el país y plantear soluciones que son al mismo tiempo abordables y efectivas.

6. Extensión y vinculación con el medio

Desde su origen, nuestra Universidad ha contemplado como una función esencial el impacto de su quehacer académico en la sociedad, y para ello debemos revisar en forma permanente cómo la Universidad dialoga con su entorno y cómo fortalece acciones colaborativas a nivel nacional e internacional para ampliar y profundizar ese diálogo que interpela, es crítico, pero también solidario. Así, en el último tiempo se han fortalecido las redes externas. Entre estas, con la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM), con la Asociación de Universidades de la Cuenca del Pacífico (APRU), con los consorcios universitarios nacionales y también las redes internas en extensión, comunicación y publicaciones.

Se ha potenciado la realización de eventos culturales de excelencia –y a la vez masivos–, como fueron los notables conciertos públicos que ofreció la Orquesta Sinfónica Nacional de Chile junto al Coro Sinfónico de la Universidad de Chile en enero de este año en Puente Alto, Maipú, Estación Central y Providencia, con la colaboración del

Gobierno Regional Metropolitano, donde más de 30 mil personas disfrutaron de Carmina Burana.

Nuestro edificio patrimonial también ha acogido múltiples eventos culturales, a través de los cuales buscamos cumplir con el mandato de contribuir al desarrollo espiritual de la nación. Destacamos la instalación “Tu nombre aumenta la Eternidad” del artista Fernando Prats y texto de Elvira Hernández, en homenaje al General Carlos Prats y su esposa Sofía Cuthbert a 50 años de su asesinato. Esta obra –de grandes dimensiones– habitó en nuestro Patio Andrés Bello entre el 3 de septiembre y el 2 de noviembre, como testigo de nuestro compromiso con los Derechos Humanos y la democracia, honrando sus vidas valientes y generosas. El espíritu noble y democrático del General Prats y de su familia han llenado en estos meses nuestra casa de alma buena.

Asimismo, después de 70 años desde que el poeta Pablo Neruda donara a la Universidad de Chile su valiosa colección, se exponen 1.000 caracolas en la exhibición “Mollusca. Poesía de Caracolas” en la Sala Museo Gabriela Mistral.

Pero no olvidamos la riqueza que surge del diálogo con la comunidad, y por eso celebramos la implementación de Puntos de Cultura Comunitaria, que buscan potenciar prácticas socioculturales sostenidas por organizaciones de base comunitaria, gracias a la colaboración establecida con el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, y la cooperación de las facultades de Comunicación e Imagen, Derecho y Artes, así como de la Universidad del Biobío.

7. Las tecnologías de información

Entre los desafíos más importantes que enfrentan las universidades y el mundo del conocimiento en la actualidad están los que dicen relación con las tecnologías de información. En ellos, la Universidad de Chile continúa ejerciendo su liderazgo.

Por una parte, estamos elaborando un proyecto para la construcción de una infraestructura de datacenter para la ciencia en Chile, que contempla la instalación de una red de datacenters de escala mediana en distintas partes del país, aprovechando las características propias del territorio, como acceso a energías limpias, capacidad

de enfriamiento, acceso a redes de alta capacidad y existencia de personal especializado. Para ello se realizan múltiples conversaciones para levantar recursos y generar conciencia de su necesidad en los tomadores de decisión.

Además, estamos trabajando para establecer un gran entorno de datos compartidos (Datalake) en la Universidad, que nos permita almacenar, procesar y proteger grandes cantidades de datos. Este proyecto es clave para la toma de decisiones estratégicas de la Universidad y habilitará nuevas formas de gestionar nuestra actividad académica.

También estamos impulsando un área dentro de la VTI abocada al desarrollo de la Inteligencia Artificial. Aquí hay múltiples iniciativas, incluyendo un incipiente hub de IA, donde estudiantes, académicos y organizaciones externas e internas abordan, en conjunto, proyectos que requieren de herramientas tecnológicas sofisticadas.

Por otra parte, estamos abocados a modernizar nuestros sistemas de gestión administrativa y académica, y en ello se trabaja con distintas vicerrectorías, el centro Ucampus y la Prorectoría. Ya contamos con la adopción de un firmador electrónico avanzado, que permite la firma digital de documentos con estrictos estándares de seguridad. Gracias a esta tecnología, la Universidad de Chile fue pionera en el país y en Sudamérica al emitir certificados y títulos de manera digital. Hasta la fecha, se han firmado más de 1.1 millones de documentos utilizando este sistema.

También avanzamos en la integración tecnología e innovación en el proceso formativo en todos sus niveles. Actualmente, la Oficina de Educación Online (EOL) gestiona más de 270 cursos, con más de 11.000 inscripciones provenientes de miembros de toda la universidad. Un desarrollo clave ha sido la creación de OpenUChile, un portal de educación continua que busca llegar a un público más amplio dentro y fuera del país. Desde su lanzamiento a fines de 2023, OpenUChile ha ofrecido casi 40 cursos, con más de 20.000 inscripciones.

Además de la operación de las plataformas, la oficina ha avanzado en el desarrollo de investigación académica enfocada en el aprendizaje en entornos digitales, utilizando la información que generan las plataformas.

Aprovechamos de felicitar a los profesores Sergio Celis y Richard Weber, quienes han sido reconocidos con el importante premio internacional GMA 2024 por su Curso “Aplicaciones de la Inteligencia Artificial en la Educación (powered by GPT)”, el que será entregado en Londres en diciembre.

8. La economía y la gestión

En el ámbito de la gestión económica y financiera, hemos puesto especial cuidado de focalizar los recursos en iniciativas que cumplan con la condición de incrementar la calidad en un marco de equidad.

Así se están implementando un conjunto de medidas para adecuar la gestión presupuestaria de corto y largo plazo de la Universidad, que incluyen además de un Plan presupuestario de continuidad para la Universidad, de modo de mantener las prioridades de calidad de vida estudiantil y de campus, un plan de adecuación de presupuesto de largo plazo, ya que el modelo existente fue definido bajo un sistema de financiamiento diferente y otras realidades en el sistema universitario. Se busca, entre otros objetivos, preservar la capacidad de inversión y desarrollo académico de la Universidad para el futuro.

En el ámbito de la infraestructura mayor, el trabajo se ha focalizado en las fases finales de la construcción del Complejo VM20 (36.000 metros cuadrados), que estamos prontos a terminar este año. Esperamos iniciar actividades docentes incrementales en el primer semestre del 2025 y la inauguración del teatro hacia mediados del año. Qué hermoso y emocionante momento será ese. Ya vamos llegando.

Otro foco principal ha estado puesto en la Infraestructura para el Aprendizaje y los Servicios para la Calidad de Vida de la Comunidad, lo que se desarrolla en iniciativas de distinta escala.

Acciones mayores para la infraestructura estudiantil son: la Clínica Veterinaria que está pronta a licitarse para ser ejecutada en 2025-2026, el Casino y Espacio Co-work de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo que se ejecutará en 2025 y la nueva Residencia para Estudiantes Erasmo Escala, que permitirá aumentar en un 40% la cobertura con 50 nuevos cupos y una infraestructura de gran calidad.

Lamentablemente, no es posible describir hoy otras acciones de inversión y mantención con foco en calidad de vida de campus.

9. La Universidad de Chile

Las palabras de cierre se titularán simplemente: La Universidad de Chile.

Estos no han sido sólo 182 años de la Universidad de Chile, son también 182 años de avances de nuestro país en el plano institucional, cultural, jurídico, social, económico, político, científico, humanístico, artístico y ético, donde la Universidad ha jugado un rol principal. Son 182 años de fortalecimiento del espíritu humano desde esta Casa. Ha sido una construcción colectiva, en una convivencia que ha valorado la diversidad de origen social, económico y cultural. Es la diversidad que nos ha dado dos Premios Nobel, centenares de Premios Nacionales y miles de profesionales que han vertido su compromiso con el país en las más diversas áreas para hacer de Chile un país mejor. Es la diversidad que hoy nos exige continuar velando por la igualdad de género y relevar el trabajo persistente de académicos, académicas e intelectuales de los pueblos indígenas, para desde sus culturas trabajar por la revitalización lingüística, así como por la incorporación de sus conocimientos y sus identidades en nuestra casa de estudios.

Este compromiso es el que se honra cada día, en cada uno de nuestros campus y en cada una de las conciencias de los ciudadanos y ciudadanas que esta Universidad ha formado.

Pero esta importante labor no se hace sin dificultades. Año a año –por décadas–, independientemente de quién gobierne el país, es necesario recordar a la política la historia y el valor de esta Universidad que supo resistir cuando se la intentó destruir, para volver a explicar su importancia.

Un ejercicio que vale la pena hacer es pensar cuál sería el estado actual de la educación superior en Chile en el caso que la Universidad de Chile no hubiese resistido a los golpes de la dictadura y no hubiese resguardado un espacio público de excelencia. ¿Tendríamos quizás una educación superior segregada social y económicamente, como es el caso para la educación escolar? Es un escenario altamente probable.



Ésta es una pregunta que debemos hacernos, porque si bien hoy no existe ese poder destructor que alguna vez conocimos, el olvido del lugar que ocupa esta Universidad en Chile también tiene potencial de daño, daño no sólo a la propia institución, daño a la posibilidad de un país cohesionado en el cual el pensamiento no está condicionado por el dinero o el estatus social.

Cuando la Universidad estuvo amenazada, fueron miembros de su comunidad quienes la defendieron, y es su comunidad la que debe defenderla hoy. No con consignas, sino con trabajo académico duro y de excelencia, resguardando el pluralismo, la libertad académica y la convivencia solidaria. Pero es importante también permanecer vigilantes respecto a esa forma de hacer política que simplifica para evitar potenciales conflictos, sin reflexionar sobre las consecuencias que tiene no ser claros en las distinciones de sus instituciones.

Sin arrogancia, es necesario reconocer que esta Universidad de Chile no es simplemente una más. Es la que salvó miles de vidas en la reciente pandemia del COVID-19, trabajando interdisciplinariamente junto al Estado y la empresa privada; es la que trabaja para que su Hospital Clínico –reconocido por ley como Hospital Universitario Público– pueda desplegar todas sus capacidades, ampliando su cobertura asistencial; es la que aporta a nivel mundial en materia de conocimiento astronómico con notables mujeres a la cabeza; la que hoy observa la tierra a través de Copernicus y coloca satélites en el espacio. Es la Universidad que se ha distinguido en el mundo por aportar las bases científicas al etiquetado de alimentos, la que está terminando de construir la primera casa para la Orquesta Sinfónica Nacional de Chile después de 83 años, con el esfuerzo de cada miembro de su comunidad.

Es la Universidad que ha sido capaz de revisar su visión tradicional de mérito, abriendo sus puertas a talentos más diversos y múltiples historias de vida; es la que llega a los pueblos más alejados para abrir caminos hacia la educación superior a muchos jóvenes; es la Universidad que en su luchas por la igualdad de género, transforma su entorno compartiendo iniciativas que nacen y se desarrollan en su seno, como el “Sello Genera Igualdad”, su Política de Corresponsabilidad y el programa de acceso prioritario para mujeres en disciplinas científicas.

Es también la Universidad que ha establecido alianzas con instituciones públicas permanentes del Estado para la cooperación académica incluida la formación, como Carabineros de Chile, el Ejército de Chile, la Subsecretaría de Prevención del Delito, y la que lidera en redes universitarias internacionales como la Asociación de Universidades de la Cuenca del Pacífico (APRU) y mantiene relaciones estratégicas con las mejores universidades a nivel global y regional.

Nuestra Universidad le hace bien a Chile. Le entrega ese oxígeno vital que estimula allí donde las fuerzas parecen desvanecerse. Sabe responder a las catástrofes, no sólo con acción solidaria, sino –especialmente– con conocimiento y acción basada en la evidencia, en forma respetuosa con las comunidades afectadas.

Si bien celebramos la convocatoria del ministerio de Educación a trabajar en una estrategia para la educación superior, a la cual contribuiremos entusiastamente desde la Universidad de Chile, así como el llamado a reemplazar el CAE por un nuevo instrumento más equitativo, duele ver cómo el discurso de valoración de la educación pública de excelencia tarda en traducirse en acciones concretas. Al mismo tiempo, esa tardanza estimula a seguir demostrando porfiadamente, una y otra vez, que como lo dijimos hace unos años, somos una “Universidad Única”.

Por eso es importante cuidar a la Universidad de Chile, cuidarla desde adentro, cuidarla desde el Estado, cuidarla desde los gobiernos, cuidarla desde la ciudadanía. Cuidarla significa resguardar la excelencia, el pluralismo, la equidad, reconocer su calidad y su singularidad, evitando disminuir su presencia histórica en la institucionalidad del Estado. Cuidar a la Universidad de Chile es hacerse parte de ella y acudir a encontrar en su seno a un Chile verdadero. Entender que no es de uno, que no de otro, que es de todos y todas, que es de Chile.

Muchas gracias.



Rosa Devés Alessandri
Rectora de la Universidad de Chile